Cartagena de Indias D.T y C. 31 de Agosto del 2026

Señores
ARMADA NACIONAL
BASE NAVAL No. 1 ARC BOLIVAR
Dirección

Ref. ENTREGAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO UN LOCAL DE 280M2, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA BASE NAVAL ARC “BOLÍVAR”, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE SERVICIOS DE LAVADO AUTOMOTRIZ DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO “A”.

Proceso No. 0011-ARC-CBNL01-2026-ARRIENDO

El suscrito NESTOR ARMANDO TORREGROZA PALLARES Propietario del establecimiento abierto al comercio CAR WASH TROPICAL, declaro bajo la gravedad de juramento que la firma que represento NO ha sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimientos contractuales dentro de los últimos Tres (03) años anteriores a la entrega de la propuesta.

Cordialmente,

NESTOR ARMANDO TORREGROZA PALLARES
Propietario del establecimiento CAR WASH TROPICAL
C.C. No. 72.178.794 de Barranquilla